

Guayaquil, Enero 30 del 2006

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios de
FERETSA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2005, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Felix Quimi Tigrero
Comisario



17 FEB 2006